



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR		Sesión virtual sincrónica meet.google.com/oig-fbgf-nfj		ACTA	39
FECHA		17 de noviembre de 2021	HORA INICIO	2:30 p.m.	HORA FIN 04:23 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	X	
Myriam Sepúlveda López	Vicerrectora Administrativa (e)	X	
Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carlos Ariel Alzate Orozco	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Francisco Lagos Bayona	Representante de los Docentes	X	
Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez	Representante de los Estudiantes		X
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 17 de noviembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 062 del 14 de octubre de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
4. Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
5. Proyecto de acuerdo por el cual emite concepto favorable al Régimen Disciplinario para los Docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
6. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Trabajo Social.

7. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 026 del 21 de junio de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo.
8. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 045 del 13 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura.
9. Proyecto de acuerdo por el cual se expide la programación continuada y permanente de la facultad de derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2022.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria del consejo Sandra Yuliet Moncada Casanova, procede a realizar el llamado a lista, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Académico, en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

La Representante de los Estudiantes, Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez, se excusó para no asistir a la sesión por problemas de salud.

La doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres, informó que se debía retirar sobre las 3:00 p.m. para atender una situación médica.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El doctor Over Humberto Serrano Suarez, Decano de la Facultad de Derecho, solicitó retirar el punto de la revisión y aprobación de proyecto de acuerdo por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2022, puesto que no se incorporó lo correspondiente al posgrado de Derecho Público.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración siendo aprobado por los miembros del Consejo Académico, incluyendo los ajustes correspondientes, con nueve (09) votos a favor.

3. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 062 del 14 de octubre de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

Para la presentación del punto, la doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, informó que se requiere modificar el Artículo Primero del Acuerdo 062 de 2021, puesto que es necesario cancelar el evento denominado Curso *“Toma de Muestras en Laboratorio Clínico y Citologías”*, puesto que no alcanzó el punto de equilibrio que se requería para su ejecución.

En consecuencia, se puso en consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 062 del 14 de octubre de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

4. Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Dando continuidad al orden del día, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, procedió a realizar presentación en diapositivas que se anexan a la presente acta, en donde se enuncia la trazabilidad de la propuesta de actualización de Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así:



%	FORMACIÓN		%	CATEGORÍA
7	Doctorado	I 2021	2	Titular
59	Maestría		10	Asociado
26	Especialización		80	Asistente
8	Pregrado		8	Auxiliar

36 Plazas para concurso** / 124 totales

PLANTA (14%)	OCASIONALES (36%)	CÁTEDRA(50%)
85: 81 TC y 4 MT	224: 139 TC y 77MT	310
	619 II P.A. 2021	

GESTIÓN ESTATUTO DOCENTE

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- ACUERDO 022 DE 2000 del CSU
- **SUBCOMISIÓN ESTATUTO DOCENTE (25 de enero de 2021) a la luz del Acuerdo 025 de 2021 :**
 - Consejeros : Dr. Nelson Rodríguez, Sr. Nelson Murcia, Dra. Nancy Solano, Dra. Ana Isabel Mora , Dra. Sandra Yuliet Moncada
 - Invitados Dr. Pablo Emilio Garzón (hasta el 21 de junio de 2021) , Dra. Bibiana Salamanca, MSc. Francisco Lagos
 - 15, 16, 17, 18, 21 de junio hasta artículo 188*
 - 19 de julio de 2021 hasta artículo 224**
- Reunión Oficina Jurídica : agosto 2 de 2021, análisis del Título Quinto y normatividad de reciente expedición
- Estudio financiero propuesta estatuto docente : Septiembre, octubre 2021. OPSD
- Orden del día del CSU 12 de octubre de 2021: Recepción de derechos de petición imputados por 8 docentes y organización sindical Sinprounical S.L. en septiembre de 2021, remitidos al Consejo Académico por competencia para respuesta

CONSEJO ACADÉMICO

- Acuerdo 019 de 28 de abril de 2020 "Por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA"
- Concepto Jurídico Docentes de planta del Consejo Académico No 20211040013253 de 18 de mayo de 2021
- Acuerdo 025 de 11 de junio de 2021" Por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- 14 de octubre de 2021: remisión de respuesta indicando ampliación de fecha hasta el 31 de octubre de 2021 para aportes al Acuerdo 025 de 2021 , Profesor Francisco Lagos Bayona en calidad de Representante Docentes ante el Consejo Académico
- 29 de octubre , 3 de noviembre y 8 de noviembre de 2021, recepción de aportes al Acuerdo 025 de 2021
- 9 de Noviembre de 2021, Consejo Académico presentación de propuesta alterna que deroga Acuerdo 025 de 2021 y la génesis de :
 - Proyecto de acuerdo régimen disciplinario docente
 - Proyecto de acuerdo estatuto docente
- **SUBCOMISIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO 10 y 12 de Noviembre de 2021:**
 - Dr Julio César Orjuela, Dra Doris Astrid González, Dr. Over Serrano, Dra. Mónica Estupiñán, MSc. Francisco Lagos , Dra Ana Isabel Mora , Invitada Dra Nancy Solano . Revisión Oficina Jurídica, Jefatura División Recursos Humanos , Dra Bibiana Salamanca.
 - Proyecto de acuerdo régimen único disciplinario docente : 53 artículos
 - Proyecto de acuerdo estatuto docente con ajustes : 177 artículos

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 23 de Noviembre de 2021

CONFORMACIÓN ARTICULADO DE LA PROPUESTA

SUBCOMISIÓN CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Junio a Julio 2021

TÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS, OBJETIVOS, DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS 1, 2
CAPÍTULO I PRINCIPIOS	ARTÍCULO 3
CAPÍTULO II OBJETIVOS	ARTÍCULO 4 AL 23
CAPÍTULO III DEFINICIÓN, MISIÓN Y CLASIFICACIÓN	
TÍTULO SEGUNDO CARRERA DOCENTE, INGRESO, CATEGORÍAS, FUNCIONES PROMOCIÓN Y RETIRO	ARTÍCULO 24 AL 30
CAPÍTULO I DEFINICIÓN E INGRESO	ARTÍCULO 31, 32
CAPÍTULO II INSCRIPCIÓN EN LA CARRERA	ARTÍCULO 33 AL 47 *
CAPÍTULO III CATEGORÍAS, FUNCIONES Y PROMOCIÓN EN LA CARRERA	
TÍTULO TERCERO DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	ARTÍCULO 48
CAPÍTULO I DERECHOS	ARTÍCULO 49
CAPÍTULO II DEBERES	ARTÍCULO 50
CAPÍTULO III PROHIBICIONES	ARTÍCULO 51 AL 53
CAPÍTULO IV INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	
TÍTULO CUARTO EVALUACIÓN	ARTÍCULO 54 AL 68
CAPÍTULO ÚNICO EVALUACIÓN	
TÍTULO QUINTO RÉGIMEN DISCIPLINARIO	ARTÍCULO 69 AL 81
CAPÍTULO I PRINCIPIOS	ARTÍCULO 82, 83
CAPÍTULO II ÁMBITO DE APLICACIÓN	ARTÍCULO 84 AL 88
CAPÍTULO III REGLAS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO	ARTÍCULO 89 AL 92
CAPÍTULO IV LAS FALTAS DISCIPLINARIAS	ARTÍCULO 93, 94
CAPÍTULO V SANCIONES	ARTÍCULO 95 AL 98
CAPÍTULO VI MODALIDADES DE LA CONDUCTA	ARTÍCULO 99, 100
CAPÍTULO VII EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	ARTÍCULO 101
CAPÍTULO VIII EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA Y PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN	ARTÍCULO 102 AL 104
CAPÍTULO IX LLAMADO AL ORDEN INTERNO	ARTÍCULO 105
CAPÍTULO X COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO	ARTÍCULO 106 AL 119
CAPÍTULO XI ACOMPAÑAMIENTO	ARTÍCULO 120

CONFORMACIÓN ARTICULADO DE LA PROPUESTA

SUBCOMISIÓN CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

TÍTULO SEXTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	ARTÍCULO 121
CAPÍTULO I SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS DOCENTES DE CARRERA	ARTÍCULO 122
CAPÍTULO II SERVICIO ACTIVO	ARTÍCULO 123 AL 134
CAPÍTULO III LICENCIA	ARTÍCULO 135
CAPÍTULO IV PERMISO	ARTÍCULO 136 AL 158
CAPÍTULO V COMISIÓN	ARTÍCULO 159 AL 161
CAPÍTULO VI ENCARGO	ARTÍCULO 162 AL 167
CAPÍTULO VII SERVICIO MILITAR RESERVA	ARTÍCULO 168 AL 172
CAPÍTULO VIII VACACIONES	ARTÍCULO 173 AL 181
CAPÍTULO IX PERIODO SABÁTICO	
TÍTULO SÉPTIMO RECONOCIMIENTOS	ARTÍCULO 182 AL 188
CAPÍTULO ÚNICO DISTINCIONES ACADÉMICAS Y ESTÍMULOS	
TÍTULO OCTAVO BIENESTAR	ARTÍCULO 189 AL 197
CAPÍTULO ÚNICO BIENESTAR Y DESARROLLO	
TÍTULO NOVENO	ARTÍCULO 198 AL 205
CAPÍTULO ÚNICO RETIRO DEL SERVICIO	
TÍTULO DÉCIMO DISPOSICIONES APLICABLES A DOCENTES CATEDRÁTICOS Y OCASIONALES	ARTÍCULO 206 AL 209
CAPÍTULO I DOCENTES CATEDRÁTICOS	ARTÍCULO 210 AL 213
CAPÍTULO II DOCENTE OCASIONAL	
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO	ARTÍCULO 214, 215
CAPÍTULO I DEL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE	
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO	ARTÍCULO 216 AL 224
CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	

CONFORMACIÓN ARTICULADO DE LA PROPUESTA

SUBCOMISIÓN CONSEJO ACADÉMICO Noviembre 2021

TÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS, OBJETIVOS, DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS 1, 2
CAPÍTULO I PRINCIPIOS	ARTÍCULO 3
CAPÍTULO II OBJETIVOS	ARTÍCULO 4 AL 23
CAPÍTULO III DEFINICIÓN, MISIÓN Y CLASIFICACIÓN	
TÍTULO SEGUNDO CARRERA DOCENTE, INGRESO, CATEGORÍAS, FUNCIONES PROMOCIÓN Y RETIRO	ARTÍCULO 24 AL 30
CAPÍTULO I DEFINICIÓN E INGRESO	ARTÍCULO 31, 32
CAPÍTULO II INSCRIPCIÓN EN LA CARRERA	ARTÍCULO 33 AL 47 *
CAPÍTULO III CATEGORÍAS, FUNCIONES Y PROMOCIÓN EN LA CARRERA	
TÍTULO TERCERO DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	ARTÍCULO 48
CAPÍTULO I DERECHOS	ARTÍCULO 49
CAPÍTULO II DEBERES	ARTÍCULO 50
CAPÍTULO III PROHIBICIONES	ARTÍCULO 51 AL 53
CAPÍTULO IV INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	
TÍTULO CUARTO EVALUACIÓN	ARTÍCULO 54 AL 68
CAPÍTULO I EVALUACIÓN	

CONFORMACIÓN ARTICULADO DE LA PROPUESTA

SUBCOMISIÓN CONSEJO ACADÉMICO

TÍTULO QUINTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	ARTÍCULO 69
CAPÍTULO I SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS DOCENTES DE CARRERA	ARTÍCULO 70
CAPÍTULO II SERVICIO ACTIVO	ARTÍCULO 71 AL 82
CAPÍTULO III LICENCIA	ARTÍCULO 83
CAPÍTULO IV PERMISO	ARTÍCULO 84 AL 106
CAPÍTULO V COMISIÓN	ARTÍCULO 107 AL 109
CAPÍTULO VI ENCARGO	ARTÍCULO 110 AL 115
CAPÍTULO VII SERVICIO MILITAR RESERVA	ARTÍCULO 116 AL 120
CAPÍTULO VIII VACACIONES	ARTÍCULO 121 AL 129
CAPÍTULO IX PERIODO SABÁTICO	
TÍTULO SEXTO RECONOCIMIENTOS	ARTÍCULO 130 AL 136
CAPÍTULO ÚNICO DISTINCIONES ACADÉMICAS Y ESTÍMULOS	
TÍTULO SÉPTIMO BIENESTAR	ARTÍCULO 137 AL 148
CAPÍTULO ÚNICO BIENESTAR Y DESARROLLO	
TÍTULO OCTAVO OSEACIÓN OCIDENTE	ARTÍCULO 147 AL 154
CAPÍTULO ÚNICO RETIRO DEL SERVICIO	
TÍTULO NOVENO DISPOSICIONES APLICABLES A DOCENTES CATEDRÁTICOS Y OCASIONALES	ARTÍCULO 155 AL 159
CAPÍTULO I DOCENTES CATEDRÁTICOS	ARTÍCULO 160 AL 164
CAPÍTULO II DOCENTE OCASIONAL	
TÍTULO DÉCIMO	ARTÍCULO 165, 166
CAPÍTULO I DEL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE	
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	ARTÍCULO 167 AL 177
CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	

CONFORMACIÓN ARTICULADO DE LA PROPUESTA

SUBCOMISIÓN CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA LOS DOCENTES

TÍTULO PRIMERO RÉGIMEN DISCIPLINARIO	
CAPÍTULO I PRINCIPIOS	Artículo 1 al 13
CAPÍTULO II ÁMBITO DE APLICACIÓN	Artículo 14 al 15
CAPÍTULO III REGLAS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO	Artículo 16 al 20
CAPÍTULO IV LAS FALTAS DISCIPLINARIAS	Artículo 21 al 24
CAPÍTULO V SANCIONES	Artículo 25 al 26
CAPÍTULO VI MODALIDADES DE LA CONDUCTA	Artículos 27 al 30
CAPÍTULO VII SUSPENSIÓN PROVISIONAL	Artículos 31 al 32
CAPÍTULO VIII, EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Artículo 33
CAPÍTULO IX EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA Y PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN	Artículo 34 al 36
CAPÍTULO X LLAMADO AL ORDEN INTERNO	Artículo 37
CAPÍTULO XI COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO	Artículo 38 al 51
CAPÍTULO XII ACOMPAÑAMIENTO	Artículo 52
CAPÍTULO XIII DISPOSICIONES FINALES	Artículo 53

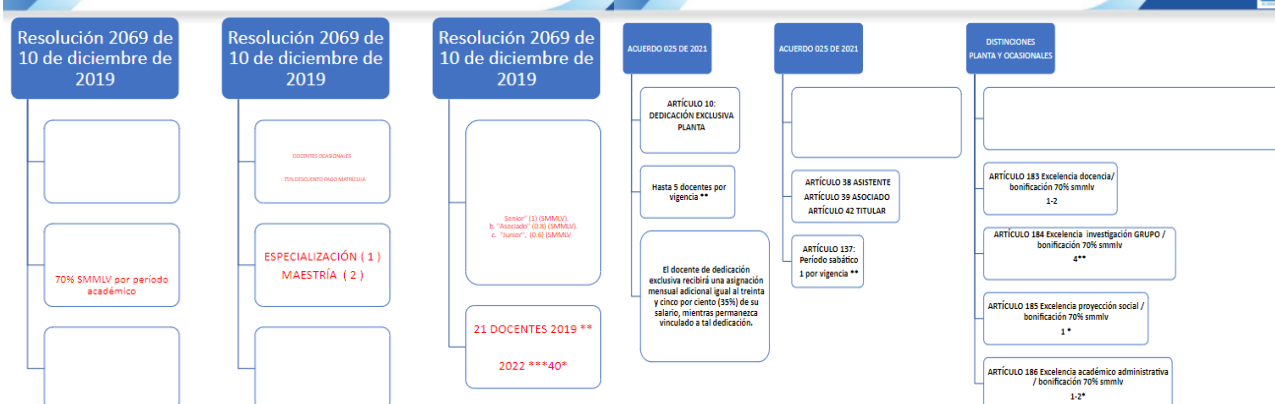
Acto seguido, se compartió a los miembros del cuerpo colegiado el concepto sobre impedimento de los miembros del Consejo Académico sobre el Estatuto Docente que emitió la Oficina Jurídica de la Universidad, mediante memorando No. 20211040013253 del 18 de mayo de 2021, cual concluye lo siguiente:

“En conclusión, no se evidencia que pueda configurarse el numeral 1° del Artículo 11 del CPACA, cómo se propone en su correo electrónico, ya que:

- (i) *Las normas en estudio no serán aplicadas a ningún caso que comprometa derechos o intereses particulares de los miembros del Consejo Académico.*
- (ii) *La facultad de aprobación de esa normativa, reside en el Consejo Superior Universitario, según lo dispone el Estatuto General de la Universidad.”*

En este orden de ideas, se informó el costeo de la propuesta del nuevo Estatuto Docente, teniendo en cuenta los siguientes actos administrativos:

COSTEO PRESUPUESTAL DE LA PROPUESTA



COSTEO PRESUPUESTAL DE LA PROPUESTA



La doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres, se retiró de la sesión.

Una vez finalizada la exposición, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, informó que el documento del proyecto de acuerdo por el cual se da concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad, acogió todas las observaciones brindadas por los docentes a través del Representante ante el Consejo Académico, el doctor Francisco Lagos Bayona, la Oficina Jurídica y la jefe de la División de Recursos Humanos, constituido en dos partes; en primer lugar, el acuerda por el cual se emite el concepto favorable al proyecto de acuerdo por el cual se expide el Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en segundo lugar, el documento adjunto que hace parte integral del acuerdo, en donde se retira todo el Régimen Disciplinario para los docentes y se constituye en otro acuerdo adicional.

Se incorporó a la sesión la doctora María Ruth Hernández Martínez, Rectora de la Universidad.

Una vez deliberado por los miembros del Consejo Académico, se colocó a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, al cual se dio concepto favorable con nueve (09) votos a favor.

Se sugirió por parte de la doctora Sandra Yuliet Moncada Casanova, incluir en la parte final del proyecto de acuerdo del nuevo Estatuto Docente el artículo sobre la vigencia, en el documento que se presente ante al Consejo Superior Universitario, propuesta acogida por los miembros del Consejo Académico.

5. Proyecto de acuerdo por el cual emite concepto favorable al Régimen Disciplinario para los Docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En el marco del orden del día, se presentó el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Régimen Disciplinario para los Docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el cual se estableció por parte de los miembros del Consejo Académico incluir el artículo correspondiente a la vigencia del acuerdo; posteriormente se sometió a consideración del cuerpo colegiado, quienes emitieron concepto favorable con nueve (09) votos a favor.

6. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Trabajo Social.

En la presentación del presente punto, la doctora Doris Astrid González López, informó que surge la necesidad de modificar el Artículo Primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, puesto que es necesario cancelar el evento “Diplomado Virtual gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la Paz Territorial”, por cuanto no se pudo realizar debido a que no se alcanzó el punto de equilibrio necesario.

A continuación, se colocó en consideración del cuerpo colegiado el proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Trabajo Social, el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

7. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 026 del 21 de junio de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo.

Para el presente punto, la doctora Doris Astrid González López, informó al Consejo Académico que se da la necesidad de cancelar el evento el “Diplomado Virtual gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la Paz Territorial”, en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo, debido a que no se cumplió con el punto de equilibrio debido para su realización.

Por lo antes expuesto, se puso a consideración del cuerpo colegiado el proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 026 del 21 de junio de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo, aprobado con nueve (09) votos a favor.

8. Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 045 del 13 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura.

Acto seguido, el doctor Julio Cesar Orjuela Peña, procedió a informar al Consejo Académico que se da la necesidad de cancelar el evento SEMINARIO BIM I de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura -Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, debido a que no se cumplió el punto de equilibrio financiero una vez abierta la convocatoria para poder realizar el mismo.

Finalmente, se dispuso a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 045 del 13 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, el cual fue aprobado con nueve (09) votos a favor.

9. Propositiones y varios.

No se presentaron proposiciones y varios durante la sesión.

La Secretaria General manifestó que estaba agotado el orden del día.

La secretaria del Consejo dio por terminada la sesión siendo las 04:23 p.m.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 062 del 14 de octubre de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. (APROBADO)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021

2	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021
3	Proyecto de Acuerdo por el cual emite concepto favorable al Régimen Disciplinario para los Docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021
4	Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Trabajo Social. (APROBADO)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021
5	Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 026 del 21 de junio de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo. (APROBADO)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021
6	Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 045 del 13 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura. (APROBADO)	Secretaría General	17 de noviembre de 2021

ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 062 del 14 de octubre de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y soportes documentales.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual emite concepto favorable al Régimen Disciplinario para los Docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y soportes documentales.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 049 del 25 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Trabajo Social.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 026 del 21 de junio de 2021, en el sentido de cancelar un evento en el marco de educación continuada de la Facultad de Ciencias Sociales del Programa de Turismo.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 045 del 13 de agosto de 2021, en el sentido de cancelar un evento de la Programación de Educación Continuada para el año 2021 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2022.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FMxcUdWA8qDz0AUMzWvgkmXoybQbu0o8>

El audio de la sesión del 17 de noviembre de 2021 hace parte integral del acta.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	PRESIDENTE DEL CONSEJO	CARGO	SECRETARIA GENERAL
Acta proyectada por		Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaría General	